

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR
(art. 233 CPACA)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	CONSEJERO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
<p>NULIDAD ELECTORAL 2018-00112-00</p> <p>Despacho Comisorio Radicación interna del TAC 2018-005-00</p>	<p>DR. CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO</p> <p>SECCIÓN QUINTA CONSEJO DE ESTADO</p>	BELISARIO JIMÉNEZ LUQUEZ	JULIO RAFAEL SUÁREZ LUNA, EN SU CONDICIÓN DE DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR	SE CORRE TRASLADO AL SEÑOR JULIO RAFAEL SUÁREZ LUNA, EN SU CONDICIÓN DE DIRECTOR DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR -CORPOCESAR - Y AL GOBERNADOR DEL CESAR EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR, DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO DE ELECCIÓN DEL SEÑOR JULIO RAFAEL SUÁREZ LUNA, COMO DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR PARA LO QUE RESTA DEL PERÍODO 2016-2019, CONTENIDO EN EL ACTA No. 007 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2018, EXPEDIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LA MISMA.	5 DE OCTUBRE DE 2018 (1ª instancia)	11 DE OCTUBRE DE 2018 (1ª instancia)

JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
Secretario